



GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA ÉPOCA

06 DE SEPTIEMBRE DE 2017

No. 149 Bis

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Jefatura de Gobierno

- ◆ Decreto por el que se expide el Reglamento de la Ley que Establece el Derecho a Recibir Información para la Prevención de Enfermedades Bucodentales, además de Un Paquete de Salud Bucodental por Ciclo Escolar para todos los Alumnos Residentes e Inscritos en Escuelas Públicas de los Niveles Preescolar y Primaria, en la Ciudad de México 3
- ◆ Decreto por el que se expide el Reglamento de la Ley de Aparatos Auditivos Gratuitos en la Ciudad de México 6

Secretaría de Desarrollo Social

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Social de Salud Bucal CDMX, Denominado “Hábitos Saludables CDMX” 2017 9
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Aparatos Auditivos Gratuitos Denominado “Escucha CDMX” 2017 22
- ◆ Aviso por el que se da a conocer la modificación a las Reglas de Operación del Programa Uniformes Escolares Gratuitos para el Ejercicio Fiscal 2017 publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Tomo I, del 31 de enero de 2017 36
- ◆ Aviso por el que se da a conocer la modificación a las Reglas de Operación del Programa Útiles Escolares Gratuitos 2017, publicado en la Gaceta Oficial de la ciudad De México, Tomo I, del 31 de enero de 2017 37
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer modificaciones a las Reglas de Operación del Programa “Comedores Públicos” para el Ejercicio Fiscal 2017 publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Tomo I, del 31 de enero de 2017 38

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la modificación a las Reglas de Operación del Programa “Reinserción Social para las Mujeres y Mujeres Trans Víctimas de Violencia Familiar de la Ciudad de México” para el Ejercicio Fiscal 2017 publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Tomo I, del 31 de enero de 2017 41
- ◆ Aviso por el que se da a conocer la modificación a las Reglas de Operación del Programa “Seguro Contra la Violencia Familiar” para el Ejercicio Fiscal 2017 publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Tomo I, del 31 de enero de 2017 43
- ◆ Modificación a los Lineamientos de la Acción Institucional para el Otorgamiento de Ayudas denominada “Intervención Social Inmediata CDMX” para el Ejercicio Fiscal 2017 46



**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

DRA. MARTHA LAURA ALMARAZ DOMÍNGUEZ, SUBSECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, con fundamento en los artículos transitorios segundo y décimo cuarto del Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma Política de la Ciudad de México; 87 y 115 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 15, fracción VI, y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 1, fracciones I, II, III, y IV, 4, 8, 10 fracción IV; 32, 33, 35, 38, 39, 40 y 41 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 7 fracción VI, 30 fracción I y 50 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal y 97, 101 y 102 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; de la Ley que establece el Derecho a un Paquete de Útiles Escolares por Ciclo Escolar a Todos los Alumnos Residentes en el Distrito Federal, Inscritos en Escuelas Públicas del Distrito Federal, en los Niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria; y el Acuerdo por el que se delega en diversos Servidores Públicos de la Secretaría de Desarrollo Social, las facultades que se indican, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de febrero de 2012; emito el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA MODIFICACIÓN A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ÚTILES ESCOLARES GRATUITOS 2017, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NÚMERO 255 TOMO I DEL 31 DE ENERO DE 2017.

ÚNICO. Se modifica el numeral V.2 Requisitos de acceso correspondiente a las **REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ÚTILES ESCOLARES GRATUITOS 2017**, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 255 Tomo I del 31 de enero de 2017, para quedar como sigue:

V.2. Requisitos de Acceso

Presentar la documentación comprobatoria en original y copia de documento oficial que la o el menor en una escuela de educación básica pública de la ciudad de México y la identificación oficial del padre, madre o tutor (INE y/o IFE, licencia de conducir, cédula profesional y/o pasaporte); en caso de no contar con ella por alguna cuestión relacionada con el estatus migratorio podrá presentar como documentos de identificación la **Resolución que determine el reconocimiento de la condición de refugiado** y/o la Tarjeta de Residente Permanente.

TRANSITORIO

Único.- Publíquese la presente Modificación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 2 de agosto de 2017

(Firma)

DRA. MARTHA LAURA ALMARAZ DOMÍNGUEZ
SUBSECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
